

Antecedentes

En septiembre de 2015, los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas se comprometieron a avanzar la Agenda 2030 y en el logro de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La UNESCO es la agencia encargada de apoyar la implementación de la Agenda de Educación (E2030) contenida en el Objetivo 4 “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos y todas”.

La meta 4.7 de los ODS establece: “Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios”.

La diversidad lingüística es parte del patrimonio de la humanidad. Cada idioma representa la sabiduría cultural única de un pueblo. Una lengua está en peligro de extinción cuando sus hablantes dejan de utilizarla, cuando la usan en un número cada vez más reducido de ámbitos

de comunicación y cuando dejan de transmitirla de una generación a la siguiente. La extinción de una lengua implica la pérdida irrecuperable de saberes únicos, culturales, históricos y ecológicos. Para reforzar la vitalidad de lenguas amenazadas, es imperativo proceder a su documentación, adoptar nuevas políticas lingüísticas y producir nuevos materiales que permitan su enseñanza y aprendizaje.

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del Ministerio de Educación de Chile se plantea el desafío de instalar en el currículum nacional un sector que se enfoque en la especificidad de la lengua indígena, esto con el apoyo de otras instancias del Ministerio de Educación y la colaboración de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). De este modo, el año 2009 el Consejo Superior de Educación aprobó el Marco Curricular, considerando Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) del Sector de Lengua Indígena.

El 2009 el Ministerio de Educación dicta el Decreto N° 280 de Sector de Lengua Indígena, que considera la implementación de forma gradual de 1° básico hasta 8° básico en establecimientos que favorezcan la interculturalidad, cuyas familias decidan optar voluntariamente a cursarlo y, de forma obligatoria, en establecimientos que tengan un 20% o más de estudiantes con ascendencia indígena.

El mismo año se aprobó la Ley General de Educación (LGE), N° 20.370 que en su artículo 2° señala que la educación “se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural”. Finalmente, la Ley de Inclusión Escolar, N° 20.845 de 2015, en su artículo 3°, letra k, señala que “el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión”.

El año 2018 y principios del 2019, el Ministerio de Educación impulsó la Consulta Indígena de Educación acerca de las bases curriculares de la asignatura de Lengua y cultura que, posteriormente los 9 pueblos consultados, nominaron como asignatura de lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales. A partir de ello, fueron aprobadas las Bases Curriculares, promulgadas en 2020 y publicadas en febrero de 2021, dando paso al Decreto N° 97 de Educación y a la formulación de planes y programas de estudio para nueve pueblos y un programa de interculturalidad. Esta asignatura será impartida progresivamente a partir de marzo de 2022, en todas las regiones del país.

El PEIB, la OREALC/UNESCO Santiago, con el apoyo del Departamento de Lingüística de la Universidad de Chile; el Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales de la Universidad de La Frontera, el Centro de Investigaciones Avanzadas en Educación CIAE de la Universidad de Chile, y la Escuela de Educación de la Universidad Católica del Norte desarrolló una serie de cuatro estudios acerca del estado de las lenguas aymara, quechua, colla, diaguita y kunsa, mapuche, kawésqar y yagán, a partir de narrativas, prácticas, memoria histórica y experiencias sobre lengua y cultura en comunidades educativas interculturales.

El propósito de realizar estos estudios responde a la necesidad de conocer el estado de las distintas lenguas indígenas en el país, para realizar propuestas de fortalecimiento, revitalización y sensibilización en contextos de uso de estas lenguas, acorde a lo que establecen las nuevas bases curriculares y conforme a las realidades de cada lengua y sus hablantes.

Objetivos

Objetivo general

- Difusión de los principales resultados de los estudios sobre lenguas indígenas aymara, quechua, kunsá, colla, diaguita, mapuzungun, kawésqar y yagán entre representantes de servicios públicos, academia y comunidades educativas, con el fin de contribuir al diseño e implementación de una política lingüística.

Objetivos específicos

- Generar un espacio de diálogo entre especialistas del Ministerio de Educación, academia, comunidades educativas y público interesado sobre el estado de las lenguas de los pueblos originarios
- Reunir un conjunto de recomendaciones para la elaboración de propuestas de diseño e implementación de una política lingüística acorde a las necesidades de cada pueblo.

Resultados esperados

- Contribuir a la generación de propuestas de implementación de una política lingüística a nivel nacional, a partir de los estudios desarrollados de manera participativa con los agentes educativos de los pueblos aymara, quechua, lickanantay, colla, diaguita, mapuche, kawésqar y yagán.
- Promover el abordaje conjunto (Estado, academia y comunidades educativas) de desafíos en términos de conocimiento de prácticas educativas, formación, investigación y análisis para orientar las intervenciones desde las políticas públicas.

13 de diciembre de 2021 (10:00 a 12:00)			
Modera: Cecilia Jaramillo OREALC/UNESCO Santiago			
Tiempos			Comentarios
5'	Bienvenida y presentación del taller.	Presenta: Claudia Uribe Directora de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)	
5'	Presentación del Programa Educación Intercultural Bilingüe -Ministerio de Educación, Chile.	Presenta: Raimundo Larraín Jefe de la Dirección de Educación General Ministerio de Educación, Chile	
10'	Presentación de los principales hallazgos de los estudios sobre lenguas indígenas aymara, quechua, kunsá, colla, diaguita, mapuche, kawésqar y yagán.	Presenta: Gabriela Piña, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)	

15'	Principales desafíos en el actual escenario, en relación con la revitalización lingüística de las lenguas aymara y quechua en el contexto del desarrollo de políticas educativas interculturales.	Presentan: Cristián Lagos F. Departamento de Lingüística de la Universidad de Chile, investigador principal del estudio lenguas quechua y aymara. Novelia Amaro Educatora tradicional aymara Albina Coca Educatora tradicional quechua	
15'	Desafíos y recomendaciones para avanzar hacia una política lingüística para la lengua mapuche desde los territorios.	Presenta: Natalia Caniguan Instituto de Estudios Indígenas Universidad de La Frontera. Investigadora principal del estudio en mapuzungún. Juan Carlos Domihual Dirigente territorial pehuenche	
15'	Condiciones y propuestas para la revitalización de las lenguas yagan.	Presenta: Diego Fuenzalida CIAE, Universidad de Chile Investigador principal del estudio en lenguas kawéskar y yagán. Miembro de comunidad educativa kawéskar y/o yagán por confirmar	
15'	Iniciativas y propuestas en torno a la reconstrucción de las lenguas collas, diaguita y kunsá.	Presenta: Javier Mercado Escuela de Educación de la Universidad Católica de Norte. Investigador principal del estudio en lenguas colla, diaguita y kunsá. Ximena Miranda Educatora tradicional colla	
25'	Ronda de preguntas/comentarios		
15'	Síntesis del encuentro	Presenta: María Angélica Matus Programa PEIB. Miembro de la Mesa Técnica UNESCO – MINEDUC para estos estudios	
	Cierre		